



*República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación*

Unidad Educativa

Pedro Guzmán Lago

Hago saber:

Que el ciudadano (a):

Astrid S. Miquelena R.

Titular de la Cédula de Identidad N° 19.991.995 ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales exigidos por esta Casa de Estudios, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley, se le confiere el diploma de:

Bachiller en Ciencias

Integrante de la Promoción

*"2007: EDUCACIÓN, MORAL Y LUCES EN TODOS LOS ESPACIOS,
EN TODOS LOS MOMENTOS, EN TODOS LOS LUGARES"*

*Tómese razón de este diploma en la Secretaría de la Institución y Reconócese a su titular con los derechos que le otorgan las Leyes
En fe de lo cual firmo el presente diploma. En Valencia, a los Veintiocho días del mes de julio de dos mil siete.*

T. B. R.

H. Lago